

Panamá, 12 de noviembre de 2025

CIRCULAR
25(29000-03)05

Señores
Participantes y Procesadores
Sistema Financiero
Ciudad

Estimados señores:

Por este medio comunicamos el horario de los días nacionales y feriados correspondientes a diciembre de 2025, durante el cual no se prestará los siguientes servicios a los participantes y procesadores del Sistema Financiero de la República de Panamá:

- ✓ Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)
- ✓ Compensación del Medio de Pago Cheque
- ✓ Solicitudes de Efectivos y depósitos en la Reserva Nacional
- ✓ Recepción de Fondos Líquidos para custodia

A continuación, detalle de las fechas de cierre para el mes de diciembre:

lunes	8 de diciembre	cerrado
sábado	20 de diciembre	cerrado
jueves	25 de diciembre	cerrado

Horarios establecidos de atención para los servicios al Sistema Financiero:

1. **Compensación y Liquidación del medio de pago cheques**, estaremos liquidando sus remesas en las siguientes fechas:

Fecha de Remesas	Fecha de Liquidación
viernes 5 y sábado 6 de diciembre	martes 9 de diciembre
miércoles 24 de diciembre	viernes 26 de diciembre

2. Programaciones de depósito y solicitudes de efectivo a la Reserva Nacional:

Fecha de Programación	Fecha valor
Jueves, 04 de diciembre	Martes, 09 de diciembre
Viernes, 05 de diciembre	Miércoles, 10 de diciembre
Lunes, 22 de diciembre	Viernes, 26 de diciembre
Martes, 23 de diciembre	Lunes, 29 de diciembre
Viernes, 26 de diciembre	Martes, 30 de diciembre

Atentamente,



Anthony D. Martínez R.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
del Sistema Financiero

- c. Superintendencia de Bancos de Panamá.
Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).

/ta

